

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Recomendaciones específicas del Programa: “Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico”
CECyTECH
“EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO”
Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
<p style="text-align: center;">3.5 “Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados”</p>	<p style="text-align: center;">Dar seguimiento a los indicadores establecidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un calendario donde se estipulen las fechas de monitoreo y seguimiento para la consecución de las metas del POA. 2. Designar un responsable para el monitoreo y seguimiento. 3. Detectar las metas que corren riesgo de no cumplirse en el tiempo establecido. 4. Elaborar programa de mejora para mitigar los riesgos de incumplimiento en las metas detectadas con riesgo de no cumplirse. <p>Lo anterior con el fin detectar las posibles amenazas en el cumplimiento de las metas y lograr el propósito de las metas establecidas. Asimismo se recomienda que los indicadores cumplan con las siguientes características: objetividad, medible objetivamente, relevancia, aporte marginal, pertinencia y economía.</p>
<p style="text-align: center;">3.7 “Ejercicio de los Recursos”</p>	<p style="text-align: center;">Mejorar el desempeño del ejercicio del presupuesto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar indicadores que midan el desempeño de los recursos empleados en los niveles con mayor relevancia para el ente público de la MML, con el fin de identificar posible desviaciones y dar certeza del presupuesto que se ejerció. Así como dar el seguimiento pertinente.
	<p style="text-align: center;">Implementar métodos para recabar y resguardar evidencia del cumplimiento de las metas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar las acciones al interior para resguardar y recabar la información, y documentación que dé certeza del cumplimiento de las metas establecidas en la MIR del programa.
	<p style="text-align: center;">Transparentar la información</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar en la página web de la institución el seguimiento a las metas e indicadores, con el fin de tener otro medio asequible para la obtención de información. Esto puede cumplirse al establecerse un apartado denominado “transparencia” en la página del ente público.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.6 “Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores”	Propiciar la armonización contable	1. Reportar periódicamente toda la información contable del Ente Público a la Secretaría de Hacienda con base en las disposiciones aplicables con el fin de que exista congruencia con la información contable de la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado.
	Presentar al H. Congreso del Estado indicadores estratégicos	1. Seleccionar indicadores estratégicos a nivel fin, propósito e inclusive componentes para que se presenten al H. Congreso del Estado.
	Emplear medidas correctivas en indicadores no cumplidos	1. Derivado del seguimiento y monitoreo de los indicadores emplear acciones correctivas de aquellos indicadores que no cumplieron su meta así como contar con la evidencia que justifique su incumplimiento en caso de auditoría.
3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	Determinar los beneficiarios de acuerdo a los componentes definidos	1. Revisar y analizar los componentes que se determinaron en la MML y MIR del programa y verificar si estos están enfocados a los beneficiarios determinados para el programa, con el propósito de que exista coherencia entre el resumen narrativo y los beneficiarios.
	Determinar la cantidad correcta de beneficiarios	1. Homologar los criterios para contabilizar los beneficiarios del programa, para que los reportes sean idénticos y coincida la cantidad beneficiaria que se plasma en el sistema hacendario PbR/SED.
3.4 Operación	Contar con Reglas de Operación	1. Considerar la elaboración de Reglas de Operación lo anterior con base en lo que disponga la Secretaría de Hacienda.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.4 Operación	Conocer las características socioeconómicas de la población	1. Con base en la población objetivo y beneficiaria determinar en documento formalizado que establezca las condiciones socioeconómicas que cuenta la población atendida por el programa.
3.1 Características del Programa	Re estructurar el propósito del programa	1. Analizar el propósito real del programa a fin de establecer solo una variable a atender, y determinar el objetivo del programa.
	Determinar supuestos para cada nivel de la MML	1. Que los supuestos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Entidad, se podrán apoyar en la metodología que se establece en el manual “Formulación de programas con la metodología de marco lógico” o bien en otros.